

EXP-UNC:0057020/2015

**VISTO**

La solicitud presentada por la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv de prorrogar la designación del Prof. Guillermo Zaballo como Director del Canal Escuela TV5, y

**CONSIDERANDO:**

Que aún no se ha completado la redacción del reglamento del centro TV5 Canal Escuela.

Que se hace necesario garantizar la continuidad del funcionamiento de dicho Centro.

Que la Comisión Asesora del Departamento Académico del Departamento Académico de Cine y Tv ha deliberado sobre el tema y recomendado prorrogar la designación del actual director asignándole el cargo propio del área, profesor adjunto dedicación simple.

Que en sesión ordinaria del día 2 de mayo de 2016 el H. Consejo Directivo aprobó, con una abstención y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**Por ello:**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Prorrogar la designación del Lic. Guillermo Eduardo Zaballo, legajo Nº 38.672, como Director de TV5 Canal Escuela del Departamento Académico de Cine y Tv, desde el 1º de mayo de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, asignándole un cargo de profesor adjunto con dedicación simple.

**ARTÍCULO 2º:** El Prof. Zaballo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º:** Encomendar la redacción de un nuevo reglamento para ser elevado a este Cuerpo antes de la finalización de la presente designación.

**ARTÍCULO 4º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Cine y Tv, y a la Secretaría Académica. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

RESOLUCIÓN Nº:  
cbp

080

DRA. M. CECILIA IRAZUSTA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba